



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **EN LA SALA DE COMISIONES** el próximo **MIÉRCOLES**, día **8 DE MARZO DE 2023** a las **DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
- 2.- Dar cuenta del Decreto de la Presidencia 656/23 de 27 de febrero aprobando el expediente de contratación del suministro de contenedores nuevos, para la recogida selectiva de papel/cartón y envases. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones nº de expediente 23F.3.1.0005.**
- 3.- Dar cuenta del Decreto de la Presidencia 657/23 de 27 de febrero adjudicando el contrato de explotación de la cafetería -restaurante del Muelle Vega Terron.
- 4.- Dar cuenta del Decreto de la Presidencia 658/23 de 27 de febrero resolviendo de mutuo acuerdo el contrato del servicio de hostelería y restauración de las dos cafeterías-restaurantes del Recinto Ferial de la Diputación.
- 5.- Dar cuenta del Decreto de la Presidencia 659/23 de 27 de febrero acordando la resolución del contrato de las obras de modificación de dos tuberías de conducción de agua y una eléctrica afectadas por la carretera DSA-641 acceso a Huerta desde la SA-810.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 3 DE MARZO de 2023



EL SECRETARIO GENERAL acctal.

Fdº: Ramón V. García Sánchez